



**\*\*FAC-S-2025-047152-CE\*\***

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2025-047152-CE del 29 de diciembre de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA

Señor  
**CIUDADANO ANONIMO**



Contraseña:zvShHy9QnJ

Asunto: Respuesta denuncia por irregularidades disciplinarias en el CACOM-3

En atención a la denuncia presentada a través del correo anticorrupción de fecha 11 de diciembre de 2025, radicada en la Sección Estratégica Gestión Documental con N.º FAC-E-2025-033233-RE de fecha 17 de diciembre de 2025, por medio de la cual, se informan presuntas irregularidades relacionadas con la tolerancia y el presunto ocultamiento de daños sobre bienes, por parte de la autoridad competente (Segundo Comandante de la Unidad Militar relacionada) y que de acuerdo a su juicio, dan lugar al inicio de investigaciones disciplinarias en contra del personal relacionado en los hechos puestos en conocimiento, denotando desigualdad frente a las actuaciones desplegadas con el resto de funcionarios.

Sobre el particular, es pertinente indicar que, esta Inspección General efectuó requerimiento a la Unidad involucrada con el fin de conocer lo actuado por dicho Comando en el marco del caso objetado, informándose que, se surtió verificación de las actuaciones adelantadas frente a los daños causados en los vehículos oficiales ocurridos en octubre, frente a los cuales se realizaron las gestiones necesarias para su reparación asumida por parte del personal responsable, logrando con ello el resarcimiento sin afectación al funcionamiento ni detrimento patrimonial, en observancia de lo dispuesto en la Ley 1476 de 2011.

En estos términos se emite respuesta integra y de fondo a su denuncia en el marco de la competencia ostentada.



Major General ALFONSO LOZANO ARIZA  
Inspector General Fuerza Aeroespacial Colombiana

Anexo: Número de folios (N/A)  
TC. ROBLES / ARASE

Elaboró: PD6. SIERRA / ARASE Revisó: CT. IBARRA / IGEFA Aprobó: MG. LOZANO / IGEFA

